

**ACTA NÚMERO 2 (DOS) SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 3 (TRES) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 1 (PRIMERO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). MISMA QUE SE SUJETARA AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA EL 1 (PRIMERO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LLEVAR A CABO EL NOMBRAMIENTO Y PROTESTA DEL SECRETARIO O SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2021-2024, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL (ARTÍCULO 70) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LLEVAR A CABO EL NOMBRAMIENTO Y PROTESTA DEL TESORERO O TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2021-2024, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, (ARTICULO 74) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA APROBAR LOS SELLOS OFICIALES DE ESTA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES O SECRETARÍAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, DONDE CONTENGA EL LOGO DEL ESCUDO NACIONAL Y LA LEYENDA: "H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN 2021-2024.
- 7.-PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE CADA UNA DE LAS QUE CONFORMAN EL CONSEJO MUNICIPAL (ARTICULO 48) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.
- 8.-PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (ARTICULO 170 Y 171) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

*mgpa*

*13/09/21*

*Andres Ferrera mtz.*

*[Handwritten mark]*

*Mario A. Ros*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



9.- PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR O DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, O SU EQUIVALENTE A PARTIR DE LA PROPUESTA DE TERNA DE LOS C. ENRIQUE PÉREZ DÍAZ, MARGARITA CONCEPCIÓN PÉREZ GONZÁLEZ Y BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ. QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, TOMANDO EN CUENTA LA PARIDAD DE GÉNERO (ARTICULO 40 FACCIÓN XX) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

10.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA DEL (DIF), PARA EL PERIODO 2021-2024, DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE).

11.-PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA NOMBRAR ENCARGADO DEL DESPACHO DE CONTRALORÍA, AL HABER DESTITUIDO QUIEN FUNGÍA COMO CONTRALOR MUNICIPAL DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN. (ACTA DE CABILDO No. 34), (ARTICULO 79 FRACCIÓN XXI ÚLTIMO PÁRRAFO).

12.- ASUNTOS GENERALES.

-PRIMERO PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

LA SECRETARIA PROVISIONAL EN FUNCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICA MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, C. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. DANDO FE LA SECRETARIA, DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL AL ESTAR PRESENTES TODOS LOS ANTES MENCIONADOS Y CON ELLO PODER LLEVAR A CABO LA SESIÓN Y QUE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS SEAN VÁLIDOS CON ESTO SE DA POR TERMINADO EL PUNTO NÚMERO UNO PROCEDIENDO DE INMEDIATO A INICIAR EL PUNTO SIGUIENTE. -----

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR. Y AL NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL REFERIDO SEÑALA QUE PONE A CONSIDERACIÓN SEA MODIFICADO EL ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE ANEXEN COMO PUNTOS ADICIONALES Y SIGUIENDO EL ORDEN NUMÉRICO DE LA CONVOCATORIA DESPUÉS DEL NÚMERO 11 DADA LA RELEVANCIA Y NECESIDAD DE QUE SE TOMEN DECISIONES CON LA RAPIDEZ REQUERIDA; SIENDO LOS PUNTOS SIGUIENTES:

*mgba*

12.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE LA PERSONA QUE RESULTE SER NOMBRADA TESORERO MUNICIPAL SE LE AUTORIZA SU FIRMA PARA LA CREACIÓN, REVALIDACIÓN, O CUALQUIER OTRA DENOMINACIÓN QUE SE LE DÉ, PARA QUE SEA REGISTRADA MANCOMUNADAMENTE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SINDICO EN INSTITUCIONES BANCARIAS QUE ASÍ CONSIDEREN PARA PODER LLEVAR A CABO LA ENCOMIENDA DE ACUERDO A LA LEY.

13.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA VALIDAR EL LOGO OFICIAL DEL PRESENTE AYUNTAMIENTO 2021-2024 EL CUAL VENDRÁ INMERSO EN LOS NOMBRAMIENTOS QUE SE OTORGUEN A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES.

14.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA FUSIONAR PROTECCIÓN CIVIL A SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE LA PERSONA QUE RESULTE DESIGNADA DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASUMA LA DIRECCIÓN DE AMBAS INSTITUCIONES. DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 40 INCISO B FRACCIÓN XX, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 122, 130 Y 146 TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. ESTO CON LA FINALIDAD DE EFICIENTAR EL TRABAJO COLABORATIVO Y DAR MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

15.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE LLEVE A CABO UNA AUDITORIA EXTERNA A LO ENTREGADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE 2018-2021.

16.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA AUTORIZAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA PODER DISPONER DE UN FONDO DIARIO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y ASÍ PODER ATENDER LAS PETICIONES PRIORITARIAS QUE LE REALICE COTIDIANAMENTE LA CIUDADANÍA.

17.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE LE OTORQUE LA C. L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, EN SU CALIDAD DE SÍNDICA MUNICIPAL. OTORGUÉ PODER NOTARIAL CON DURACIÓN HASTA EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) AL C. DR. EN DERECHO. JOSÉ TRINIDAD GÓMEZ SÁNCHEZ, PARA QUE ÉSTE PUEDA APERSONARSE O INICIAR TODO TIPO DE JUICIOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA QUE SEA SU DENOMINACIÓN PUDIENDO SER A MANERA DE EJEMPLO, PERO SIN EXCLUIR A NINGUNO DE LA RAMA DEL DERECHO, JUICIOS CIVILES, PENALES, LABORALES, FISCALES, FAMILIARES, ADMINISTRATIVOS Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, JUICIOS DE AMPARO; AUTORIZADO PARA ABSOLVER POSICIONES Y PARA PARTICIPAR EN TODO TIPO DE AUDIENCIAS QUE REQUIERA CLAUSULA ESPECIAL. Y EN GENERAL, PARA PODER REPRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO EN TODO TIPO DE ASUNTOS LEGALES QUE SE LLEVEN A CABO A MANERA DE JUICIO Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LOGRAR LA DEFENSA DE SUS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN 2021-2024.

18.-ASUNTOS GENERALES.

UNA VEZ QUE FUE SOMETIDO A ANÁLISIS EL CAMBIO DEL ORDEN DEL DÍA, ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. QUEDANDO DE LA MANERA ANTES SEÑALADA. -----

*mgba*

**-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

LA SECRETARIA PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SU TOTALIDAD EL ACTA SOLEMNE ANTERIOR NÚMERO 1 (UNO) DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDEN A SU FIRMA. -----

**-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LLEVAR A CABO EL NOMBRAMIENTO Y PROTESTA DEL SECRETARIO O SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2021-2024, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL (ARTICULO 70) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.**

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, Y PROPONE PARA TAL PUESTO AL C. L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS. ENSEGUIDA LE OTORGAN LA PALABRA AL PROPUESTO, EXPONIENDO ÉSTE SU CURRÍCULUM Y LOS MOTIVOS PARA QUE SEA ÉL LA PERSONA ELEGIDA. Y UNA VEZ QUE FUE DISCUTIDO POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL. DESIGNÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS COMO SECRETARIO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2021-2024 C. L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS. TOMÁNDOSELE LA PROTESTA DE LEY. -----

ACUERDO NÚMERO 001-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LLEVAR A CABO EL NOMBRAMIENTO Y PROTESTA DEL TESORERO O TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2021-2024, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, (ARTICULO 74) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE:**

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, Y PROPONE PARA TAL PUESTO AL C. ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA. ENSEGUIDA LE OTORGAN LA PALABRA AL PROPUESTO, EXPONIENDO ÉSTE SU CURRÍCULUM Y LOS MOTIVOS PARA QUE SEA ÉL LA PERSONA ELEGIDA. Y UNA VEZ QUE FUE DISCUTIDO POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL. DESIGNÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS COMO TESORERO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2021-2024 C. ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA. TOMÁNDOSELE LA PROTESTA DE LEY. -----

ACUERDO NÚMERO 002-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA APROBAR LOS SELLOS OFICIALES DE ESTA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES O SECRETARÍAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, DONDE CONTENGA EL LOGO DEL ESCUDO NACIONAL Y LA LEYENDA: "H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN 2021-2024:**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL CONCEJO MUNICIPAL, EL PRESENTE PUNTO Y UNA VEZ DEBATIDO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ORDENÁNDOSELES AL C. SECRETARIO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR QUE SE SIRVAN ENVIAR COPIA CERTIFICADA POR EL C. SECRETARIO MUNICIPAL DE ÉSTE PUNTO AL IMPRESOR AUTORIZADO,

*mgba*

PARA QUE SE SIRVA REALIZAR LOS SELLOS PARA LAS OFICINAS DE ÉSTA  
H. PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ACUERDO NÚMERO 003-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

*Armando Calderón*  
**-SÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE CADA UNA DE LAS QUE CONFORMAN EL CONCEJO MUNICIPAL (ARTICULO 48) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE:**

UNA VEZ QUE SE DIO PLATICA Y LECTURA A CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE SEÑALA EL (ARTICULO 50) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE. ACORDARON POR UNANIMIDAD Y DE ACUERDO A LA LEY QUE QUEDARÁN DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA.

*Maria J. Dao*  
A). - COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, E INTEGRADA POR LOS REGIDORES C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ Y C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR.

B). - COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL. PRESIDIDA POR LA SINDICO MUNICIPAL: L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, E INTEGRADA POR LOS REGIDORES, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO Y LA DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ.

C). - COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, PRESIDIDA POR EL REGIDOR: C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ E INTEGRADA POR EL REGIDOR LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.

D). - COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PRESIDIDA POR LA REGIDORA: DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, E INTEGRADA POR LA SINDICO MUNICIPAL L.E.P, MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS Y EL REGIDOR PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.

E). - COMISIÓN DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PRESIDIDA POR LA REGIDORA: ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS E INTEGRADA POR LA SINDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS.

*RJL*  
F). - COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE, PRESIDIDA POR LA REGIDORA: ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, E INTEGRADA POR LOS REGIDORES C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.

G). - COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL PRESIDIDA POR EL REGIDOR: C. ARMANDO

CALDERÓN ALBOR, E INTEGRADA POR LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS.

H). - COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PRESIDIDA POR LA REGIDORA: DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, E INTEGRADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN Y LA REGIDORA ENF. MARÍA JUNGO GURRERO.

I). - COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PRESIDIDA: POR EL REGIDOR LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, E INTEGRADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN.

*Maria J. Dao*

J). - COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, PRESIDIDA POR EL REGIDOR: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, E INTEGRADA POR EL REGIDOR LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.

K). - COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS PRESIDIDA POR EL REGIDOR: PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, E INTEGRADA POR LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS.

ACUERDO NÚMERO 004-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (ARTICULO 170 Y 171) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PROPONE PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, AL TESORERO MUNICIPAL, OFICIALÍA MAYOR, CONTRALORÍA MUNICIPAL, OBRA PÚBLICA, Y EL CONSEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. -----

ACUERDO NÚMERO 005-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-NOVENO PUNTO: PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR O DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, O SU EQUIVALENTE A PARTIR DE LA PROPUESTA DE TERNA DE LOS C. ENRIQUE PÉREZ DÍAZ, MARGARITA CONCEPCIÓN PÉREZ GONZÁLEZ Y BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ. QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, TOMANDO EN CUENTA LA PARIDAD DE GÉNERO (ARTICULO 40 FACCIÓN XX) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE;**

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESENTA LA TERNA PARA TAL PUESTO. C. ENRIQUE PÉREZ DÍAZ, C. MARGARITA CONCEPCIÓN PÉREZ GONZÁLEZ Y LIC. BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ. ENSEGUIDA LES OTORGAN LA PALABRA A LA PROPUESTAS, EXPONIENDO ÉSTOS SUS CURRÍCULUM Y LOS MOTIVOS PARA QUE SEA LA PERSONA ELEGIDA. UNA VEZ DISCUTIDO POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL. SE APRUEBA LA PROPUESTA DESIGNÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL PERIODO 2021-2024 LIC. BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ TOMÁNDOSELE LA PROTESTA DE LEY-----

ACUERDO NÚMERO 006-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-DECIMO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA DEL (DIF), PARA EL PERIODO 2021-2024, DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE).**

UNA VEZ QUE TOMA LA PALABRA LA PERSONA QUE ES MOTIVO DE LA PROPUESTA, DE NOMBRE ETNA MARIANA CONTRERAS LÓPEZ, EXPONIENDO SU CURRÍCULUM Y LOS MOTIVOS PARA QUE SEA ELLA LA PERSONA ELEGIDA. UNA VEZ QUE FUE DISCUTIDO POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PROPUESTA. -----

DESIGNÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS COMO DIRECTORA DEL COMITÉ DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) PARA EL PERIODO 2021-2024 C. ETNA MARIANA CONTRERAS LÓPEZ TOMÁNDOSELE LA PROTESTA DE LEY-----

ACUERDO NÚMERO 007-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

*Castro*  
**-UNDÉCIMO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA NOMBRAR ENCARGADO DEL DESPACHO DE CONTRALORÍA, AL HABER DESTITUIDO QUIEN FUNGÍA COMO CONTRALOR MUNICIPAL DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN. (ACTA DE CABILDO No. 34), (ARTICULO 79 FRACCIÓN XXI ÚLTIMO PÁRRAFO).**

*Castro*  
TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, Y PROPONE PARA TAL PUESTO AL C. C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA. ENSEGUIDA LE OTORGAN LA PALABRA AL PROPUESTO, EXPONIENDO ÉSTE SU CURRÍCULUM Y LOS MOTIVOS PARA QUE SEA ÉL LA PERSONA ELEGIDA. Y UNA VEZ QUE FUE DISCUTIDO POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL. DESIGNÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2021-2024 C. C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA. TOMÁNDOSELE LA PROTESTA DE LEY-----

ACUERDO NÚMERO 008-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-ASUNTOS GENERALES-**

*Maria A. Bro*  
EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SE TOCARON 6 (SEIS) PUNTOS EN ASUNTOS GENERALES, QUE SE HIZO MENCIÓN EN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL: -----

*R. J. L.*  
**-DUODÉCIMO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE LA PERSONA QUE RESULTE SER NOMBRADA TESORERO MUNICIPAL SE LE AUTORICE SU FIRMA PARA LA CREACIÓN, REVALIDACIÓN, O CUALQUIER OTRA DENOMINACIÓN QUE SE LE DÉ, PARA QUE SEA REGISTRADA MANCOMUNADAMENTE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SINDICO EN INSTITUCIONES BANCARIAS QUE ASÍ CONSIDEREN PARA PODER LLEVAR A CABO LA ENCOMIENDA DE ACUERDO A LA LEY.**

*Andres Ferriz*  
EN EL USO DE LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDE SE AUTORICE LA FIRMA DEL C. ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SEA REGISTRADO MANCOMUNADAMENTE EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS QUE SEAN NECESARIAS DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO. APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

ACUERDO NÚMERO 009-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-DECIMOTERCERO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA VALIDAR EL LOGO OFICIAL DEL PRESENTE AYUNTAMIENTO 2021-2024 EL CUAL VENDRÁ INMERSO EN LOS**

*mga*

**NOMBRAMIENTOS QUE SE OTORGUEN A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES:**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, TOMA LA PALABRA Y PRESENTA EL LOGO OFICIAL, ASÍ COMO EL DISEÑO DE LOS NOMBRAMIENTOS QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS DIFERENTES DIRECTORES O SECRETARIOS CORRESPONDIENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

ACUERDO NÚMERO 010-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-DECIMOCUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA FUSIONAR PROTECCIÓN CIVIL A SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE LA PERSONA QUE RESULTE DESIGNADA DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASUMA LA DIRECCIÓN DE AMBAS INSTITUCIONES. DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 40 INCISO B FRACCIÓN XX, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 122, 130 Y 146 TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. ESTO CON LA FINALIDAD DE EFICIENTAR EL TRABAJO COLABORATIVO Y DAR MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA.**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, EXPLICA AL CONCEJO MUNICIPAL, LA OPCIÓN DE FUSIONAR PROTECCIÓN CIVIL CON SEGURIDAD PÚBLICA, PARA OPTIMIZAR RECURSOS, EFICIENTAR AMBAS DIRECCIONES Y MEJORAR EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA. ESTO EN BASE AL (ARTÍCULO 40 INCISO B FRACCIÓN XX) QUE MENCIONA LO SIGUIENTE: "AUTORIZAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ÉSTA LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, A PROPUESTA DE LA PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CREACIÓN Y SUPRESIÓN DE DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES". ES APROBADO POR UNANIMIDAD, POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

ACUERDO NÚMERO 011-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-DECIMOQUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE LLEVE A CABO UNA AUDITORIA EXTERNA A LO ENTREGADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE 2018-2021.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, HACE LA PROPUESTA DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA LA REVISIÓN DE LO ENTREGADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE 2018-2021, LA CUAL SE PRESENTARÁ EN EL H. AYUNTAMIENTO EL DÍA LUNES 6 (SEIS) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), A LAS 09:00 HRS. ES APROBADO POR UNANIMIDAD, POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

ACUERDO NÚMERO 012-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-DECIMOSEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA AUTORIZAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA PODER DISPONER DE UN FONDO DIARIO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y ASÍ PODER ATENDER LAS PETICIONES PRIORITARIAS QUE LE REALICE COTIDIANAMENTE LA CIUDADANÍA.**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL, SE PUEDA AUTORIZAR UN FONDO DIARIO POR LA CANTIDAD DE \$20,000,00 (VEINTE MIL PESOS / 00/100 M.N.), PARA ATENDER CUESTIONES DE APOYOS ECONÓMICOS QUE SE



Dinero Colporor

REQUIERAN POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, ESTO SE QUIERE REALIZAR PARA AGILIZAR EL TRÁMITE, Y NO HACER QUE LA CIUDANÍA PIERDA TIEMPO CON LOS PROCESOS TRADICIONALES (OFICIOS, VEN MAÑANA, NO ESTÁ, NO HAY DINERO, REGRESA LA SEMANA QUE VIENE POR SER ALGUNOS EJEMPLOS). LA C. L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SINDICO MUNICIPAL, TOMÓ LA PALABRA PARA HACER MENCIÓN QUE ANTES DE AUTORIZAR EL FONDO DIARIO SE DEBÍA REVISAR LAS FINANZAS PARA SABER COMO SE ENCONTRABAN, POR EL HECHO DE QUE HAY SERVICIOS DE PRIMER NIVEL QUE SE DEBEN ATENDER (LUZ, AGUA). EL PRESIDENTE MUNICIPAL NUEVAMENTE MENCIONA, QUE CUANDO ALGUNA PERSONA ACUDE AL H. AYUNTAMIENTO, ES A ÉL A QUIEN BUSCAN PARA PEDIR LOS APOYOS, O EN ALGUNOS CASOS A LOS REGIDORES Y DE ESE FONDO DIARIO TAMBIÉN SE PODRÍA AYUDAR A ELLOS EN CASOS ESPECIALES, POR LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD, POR EL CONCEJO MUNICIPAL. -----

ACUERDO NÚMERO 013-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

**-DECIMOSÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE LE OTORQUE LA C. L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, EN SU CALIDAD DE SINDICO MUNICIPAL. OTORGUÉ PODER NOTARIAL CON DURACIÓN HASTA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) AL C. DR. EN DERECHO. JOSÉ TRINIDAD GÓMEZ SÁNCHEZ, PARA QUE ÉSTE PUEDA APERSONARSE O INICIAR TODO TIPO DE JUICIOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA QUE SEA SU DENOMINACIÓN PUDIENDO SER A MANERA DE EJEMPLO, PERO SIN EXCLUIR A NINGUNO DE LA RAMA DEL DERECHO, JUICIOS CIVILES, PENALES, LABORALES, FISCALES, FAMILIARES, ADMINISTRATIVOS Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, JUICIOS DE AMPARO; AUTORIZADO PARA ABSOLVER POSICIONES Y PARA PARTICIPAR EN TODO TIPO DE AUDIENCIAS QUE REQUIERA CLAUSULA ESPECIAL. Y EN GENERAL, PARA PODER REPRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO EN TODO TIPO DE ASUNTOS LEGALES QUE SE LLEVEN A CABO A MANERA DE JUICIO Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LOGRAR LA DEFENSA DE SUS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN 2021-2024.** -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, TOCA EL TEMA DE OTORGAR EL PODER NOTARIAL AL DR. EN DERECHO. JOSÉ TRINIDAD GÓMEZ SÁNCHEZ, QUE SERÍA OTORGADO POR LA C. L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL. ES APROBADO POR UNANIMIDAD, POR EL CONCEJO MUNICIPAL. -----

ACUERDO NÚMERO 014-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DÍA 03 (TRES) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

*mgba*

*Jr*

*Maria A. Arcos*

*Rjh.*

*Andres Ferreira wtz.*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



*WMA*  
*ME.CO.*  
**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*María Guadalupe*  
**L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS**  
SÍNDICA MUNICIPAL

*Armando Calderón*  
**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

*Tania Contreras*  
**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN.  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

*María Jungo Guerrero*  
**ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

*Andrés Ferreira Martínez*  
**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

*Mónica López*  
**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

*Ramiro Isahí*  
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES.

*Leonardo Clemente*  
**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

*Mario Calderón*  
**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO